

# LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Ba. Tomás Rotger, Palacio, A. Teléfono num. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

### PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes  
Número suelto 5 céntos de peseta

## CANDIDATURA

LIBERAL-CONSERVADORA  
de Diputados á Cortes por Mallorca

- D. José Cotoner y Allende Salazar, Conde de Sallent.
- D. Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón.
- D. Joaquín Rovira y Rovira

## EL PRESENTE Y EL PASADO

Se acerca por momentos el término para las elecciones generales, y es extraordinario el interés y la actividad con que todos los partidos se aprestan á la lucha, especialmente en esta corte, cuyo cuerpo electoral muestra gran entusiasmo para acudir á los comicios, siendo de esperar que á esta actitud respondan todas las provincias.

Los que aseguraban que el partido conservador no inspiraba confianza para poner en práctica el sufragio universal, y los que suponían gratuitamente (para el caso de una derrota) que el Gobierno extrema sus medidas en favor de los candidatos liberales, están viendo desmentidos sus pronósticos y sus asertos, toda vez que el ardiente con que trabajan las oposiciones en todas partes, prueba evidentemente la completa libertad que disfrutan comparando la pasividad del digno ministro de la Gobernación ante los grandes preparativos que se hacen para la lucha, y el número extraordinario de candidatos que se presenta, con las campañas electorales que el partido fusionista ha hecho siempre desde el poder, por medio de coacciones y de arbitrariedades de que no hay otros ejemplos en los anales de nuestra historia.

Por cada Ayuntamiento suspendido desde el advenimiento de esta situación, en virtud los más de providencias judiciales, y por los motivos de inmoralidad que dieron en tierra con la situación anterior, se encuentran á centenares los que suspendieron los ministros liberales, que no respetaron ni á las Diputaciones provinciales, mientras que ahora no lo ha sido ni una sola de estas corporaciones, y basta contemplar el exagerado respeto del Sr. Silvela con el Municipio y la Diputación de esta corte que fueron objeto de ruidosos expedientes durante el mando fusionista, para reconocer el noble espíritu de tolerancia con que viene procediendo este ilustrado repúblico, esquivando acto alguno coercitivo, que por justificado que fuere, habría de atribuirse á miras electorales.

Todo lo que la prensa de oposición y especialmente «El Correo», vienen denunciando de abusos y amaños en diferentes distritos, aun en hipótesis de que algunos existan, no constituye un cargo para el ministro de la Gobernación que es completamente ajeno á las demasías que siempre entrañan las luchas electorales, cuyos contendientes, á la sombra del poder unas veces, ó alentados por la libertad de que gozan en la oposición otras, se extralimitan y aun incurren en responsabilidades que solo son exigibles por los tribunales de justicia.

Es costumbre premeditada en los adversarios, encontrar coacción á cada paso, interpretando torcidamente los actos del Gobierno, y no ven ninguna de las que se cometen en estas clases de luchas por los que en ellas toman parte usando y abusando por todos los medios de sus derechos.

Dos largos y notables períodos hemos conocido recientemente en cambios de situaciones políticas que pueden ponerse enfrente uno del otro, para hacer resplandecer la marcada diferencia que

existe entre los procedimientos del Gobierno liberal y el conservador.

El que medió desde principios de Febrero de 1884 hasta el mes de Agosto en que se verificaron aquellas elecciones generales, y el que comprende el inaugurado en primeros de Julio del año último hasta el día inmediatamente próximo en que se abrieron los comicios.

El primero tuvo la duración de unos seis meses por la exclusiva voluntad de aquel Gobierno que reanudó maliciosamente la disolución de las Cortes conservadoras y la convocatoria de otras nuevas, con el notorio fin de disponer de un largo interregno para hacer tibia rasa de toda la administración, no perdonando alcaldes, Ayuntamientos, Diputaciones ni funcionarios públicos, para renovarlos casi por completo.

El segundo que está para terminar, tuvo por causa justificada é ineludible la necesidad de formar el nuevo censo electoral, cuyos trámites legales requería el empleo de cinco meses, y apenas transcurrido este tiempo, el Gobierno conservador se apresuró á convocar las elecciones provinciales y luego las de diputados á Cortes y senadores, sin que, como antes hemos dicho, se hayan visto los procedimientos arbitrarios que en miras puramente políticas y personales, se adoptaron anteriormente.

De las comparaciones que dejamos hechas, resulta verdaderamente victorioso el partido liberal conservador á que nos honramos pertenecer, cuyo eminente jefe y el ilustrado ministro de la Gobernación, no se han separado ni un solo momento de la más estricta legalidad.

Cuando haya pasado la ya próxima lucha, y se conozcan sus resultados, compararemos también la manera de aplicarse la ley del sufragio universal por los partidos liberales y republicanos y nuestros amigos, aunque ya éstos tienen hechas sus pruebas en las elecciones primeras de la restauración, y entonces recordaremos las violencias de toda especie que fueron el asombro de propios y extraños en el memorable período que siguió á la revolución de Septiembre, cuya historia consigna las frecuentes disoluciones de las Cortes que entónces se reunieron, y que siempre se renovaron con un motín en cada colegio electoral.

## CONVERSIÓN DE UN REY AFRICANO

Hace algunos años el rey Lawanika, legislador del gran pueblo Ba-Rotse, en el Zambze superior, era conocido por las descripciones de los viajeros, como el legislador africano más terrible y más despreciable. Su entretenimiento diario era sacrificar víctimas humanas, hacia constantes expediciones para capturar esclavos; tenía, en una palabra, todos los vicios y ninguna de las virtudes de los príncipes de África.

Pues bien, este hombre sanguinario y cruel ha experimentado un cambio radical en su modo de ser, según manifiesta el Sr. Coillard, misionero que ya era célebre por el auxilio que prestó al explorador Serpa Pinto, al que indudablemente salvó la vida.

Coillard y otros misioneros han estado algunos años en el país teatro de las fechorías de Lawanika, y la influencia que sobre él han ejercido ha sido tan beneficiosa, que hace más de tres años que el monarca no sacrifica ni una sola víctima. Además, no toma ninguna clase de licores, procura que los jefes que le rodean sean parcos en la bebida, no permite la venta de la cerveza del país en su capital, ha cesado de enviar expediciones en busca de esclavos y es coniente á su pueblo, que los compra á las caravanas. Este mismo año llegó de Bihé una caravana de comerciantes negros y el rey supo que sus súbditos habían comprado algunos esclavos: pu-

soles en libertad y confiscó á los comerciantes una parte del marfil que llevaban.

La Compañía inglesa del Africa meridional proyecta hacerse con esta vasta región, que ha sido dada á conocer por Livingstone.

## Del Extranjero

### La Caridad en París

La primera lista de la suscripción iniciada en París para aliviar en lo posible los sufrimientos de los pobres, agravados por la crudeza del invierno, ascendió á 446.833 francos. Además, los almacenes del *ouvre* han dado 40.000 prendas de vestir.

### El Bon Marché

ha dado 40.000 francos; el baron Adolfo de Rothschild, 20.000; los señores Rothschild é hermanos, 40.000; igual suma el conde de Laubespín, otros 40.000 M. Chauchard. Los principales periódicos han dado por su parte 47.500 francos.

Hay que tener en cuenta que algunos de los donantes que figuran en dicha lista habían ya empleado con idéntico fin grandes sumas. El baron Salomón de Rothschild dió al municipio 50.000 francos para los pobres; el conde de Laubespín ha gastado en cuatro meses en obras de caridad más de 140.000 francos; el baron Adolfo de Rothschild más de 200.000, principalmente distribuidos en el vigésimo distrito de París; M. Chauchard lleva también gastadas sumas enormes en socorrer á los necesitados.

Aunque en la ciudad del Sena la miseria es mayor que en esta corte, aquí debiera imitarse la conducta que las autoridades y las clases privilegiadas han seguido con los pobres en la capital de la vecina República en presencia de las tristes circunstancias á que aquellos quedaron reducidos por causa de los temporales de nieves y de hielos.

Además del crédito de 2.000.000 de francos que las Cámaras concedieron al Gobierno, y de los socorros que la Municipalidad de París y las sociedades de Beneficencia domiciliaria han prestado á los pobres, el Sindicato de la prensa ha recaudado grandes cantidades, igualmente que los periódicos en las suscripciones que han abierto.

### Le Figaro

, en su segunda lista, ha recaudado, para que sean repartidos por el Sindicato de la prensa, 139.689 francos, además de otros donativos que ha recibido, consistentes en ropas.

El Ayuntamiento de París ha contribuido poderosamente á estas espléndidas manifestaciones de la caridad, pues sus concejales han dirigido cartas á sus electores, y el alcalde á los banqueros, propietarios y demás gente acaudalada, implorando su auxilio para socorrer á los menesterosos.

Mientras tanto, aquí, nuestra corporación municipal ha permanecido siempre impasible en presencia de las calamidades que han afligido á las clases obreras.

### Escándalo parlamentario

En el Parlamento de los Estados Unidos se ha producido un escándalo comparable al que en el último Congreso organizó la mayoría sagastina contra el señor Martos.

El martes de la semana antepasada, un diputado demócrata, M. Mills, pidió la palabra para protestar de una inexactitud consignada en el acta de la sesión anterior. Viendo que el *speaker* no quería permitirle que hablara, abandonó su puesto y, atravesando el hemiciclo, se dirigió á la mesa presidencial, lanzando al presidente, M. Reed, un torrente de injurias, acusándole de cometer verdaderos fraudes, añadiendo también, por vía de complemento, que M. Mac Kinley distaba mucho de ser un hombre honra-

do. Aunque este último no tenía que ver nada en el asunto completo de no haber sido concedida la palabra á M. Mills, tocóle también su parte en los improperios, sin duda porque su famoso *bill* prohibicionista es ahora la cuestión palpitante en que se condensa la oposición entre republicanos y demócratas.

Mientras esto ocurría, la Cámara se había convertido en un campo de Agramanet. Los republicanos se habían furiosamente, los demócratas aplaudían, y probablemente hubiera habido colisiones á no ser por la entrada del *sargent-of-arms* ó jefe de los maceros, que logró hacer que M. Mills volviera á su puesto. Lo que irrita el carácter yankee es que, después de tal tumulto, continuó la sesión como si nada hubiera ocurrido.

### Los obreros sin trabajo

En todos los países y en todas las capitales importantes se sienten las consecuencias de la miseria, producida por falta de trabajo en estos meses en que tan extremados han sido los temporales.

Hace dos días aparecieron en las esquinas de varias calles de París pasquines invitando á los obreros sin trabajo á la plaza de la Opera para hacer una manifestación.

En efecto, ayer comenzaron á concurrir obreros á la mencionada plaza, y agentes de policía con el decidido propósito de disolver los grupos que se formarían, como lo hicieron con uno de cien obreros aproximadamente.

Después de las doce fueron llegando mas de éstos, que la policía disolvió, en tanto que la Guardia republicana á caballo recorría las calles inmediatas á la avenida de la Opera.

De repente, un individuo vestido con gabán y sombrero de copa sube al peristilo de la Opera, rodeado por un centenar de obreros, á quienes arenga. El tal individuo vocifera contra la sociedad. Los agentes de policía le detienen, y al registrarle le ocupan un cuchillo. En aquel momento se produce un tumulto en el café Americano. El anarquista Duthell rompe un cristal de la fichaifa, que cae en pedazos y hiere á un consumidor. El anarquista es detenido.

Detrás de Duthell iba por la calle de Lafayette un centenar de obreros gritando: «Viva la anarquía! ¡Dadnos pan!» El número de obreros detenidos asciende á 300, y los más conocidos entre ellos son Martinet, Duthell, Fraisse, Large y Piccinelli, todos anarquistas.

Los detenidos en la prevención daban mueras á Carnot, y á varios de ellos les encontraron limas aguzadas, rompecabezas, estiletes y estochos.

### El Parlamento inglés

Aunque la Cámara de los Lores de Inglaterra está oficialmente abierta, porque lo está también la de los Comunes, aquella no tendrá asuntos en que ocuparse hasta dentro de tres semanas.

Y bien es que así sea, porque la constitución de aquella es de tal índole, que un trabajo grande sería de todo punto insoportable para los individuos de la misma, funcionando sólo el Tribunal de los Lores, en el que tienen asiento algunos Pares, entre los cuales se encuentran el Lord canceller, lord Selborne, lord Herschell, lord Bramwell, de ochenta y tres años, y lord Fjeld, de setenta y ocho.

La Cámara de los Lores se compone de 537 individuos, de los cuales 12 son menores de edad y 80 no asistieron á ninguna de las sesiones de la anterior legislatura.

Lord Albermale, que es el Par de mayor edad, tiene noventa y dos años; sigue á éste el baron Ebury, con noventa, y viene después el obispo de Chichester, con ochenta y nueve. El más joven es el vizconde Ferrington, que no tiene aún siete años.

El más rico era el difunto duque de

Belford, pues es imposible evaluar su fortuna: sin embargo, comiendo un día al lado de la Reina de Holanda, como esta Soberana le preguntase qué renta tenía, contestó en voz muy baja, como queriendo evitar que le oyasen los que estaban al lado: «300.000 libras»; es decir, 7.500.000 francos; pero se cree que es mucho mayor de lo que el duque dice.

Sus estados eran los mejor administrados, y tenía un rigor tan grande con sus agentes, que más de una vez se le ha censurado por esto.

A pesar de ser tan rico, el duque no era nada caritativo, por lo cual no sintieron su muerte sus inquilinos, que sólo en Londres pasaban de 4.000.

Los diarios ingleses acogen el rumor de que la Princesa Sofía de Prusia, casada recientemente con el Príncipe Real de Grecia, va á convertirse á la Iglesia cismática griega, y añaden que esto será el paso para preparar la conversión de la Princesa Margarita y la boda de ésta con el Czarevitch.

Estas noticias distan mucho de estar confirmadas, y es posible que sean una de tantas invenciones sobre enlaces rejos como se han propalado.

Dice *Le Temps* que los gastos del Vaticano se han elevado en 1890 á 7.160.000 pesetas, y que como el Dinero de San Pedro ha alcanzado una cifra inferior, será preciso recurrir al fondo que dejó Pio IX.

ITALIA Y LA CUESTIÓN ROMANA

*Le Moniteur de Rome*, en uno de sus recientes números, pinta con negros colores la situación actual de Italia, afirmando que la cuestión romana es la verdadera causa de los males que afligen á aquel país.

Según el razonamiento del diario pontificio, el ingreso de Italia en la triple alianza, obligando á aquella nación á grandes sacrificios, ha motivado las dificultades económicas que al presente se tocan; pero no ha sido esta política fructo de la libre elección de los gobernantes italianos; ha sido consecuencia de este dilema: ó someterse á las exigencias de Alemania, ó ver surgir la cuestión romana. De este modo, Italia ha tenido que apartarse, por el pecado original de la ocupación de Roma, de la única política que convenia á nación tan recientemente constituida, es, á saber: de una política de neutralidad benévola con todas las potencias, y de reconcentración interior para fomentar la prosperidad pública.

Sin discutir la tesis de *Le Moniteur de Rome*, es curioso observar, cómo coinciden en Italia los elementos más avanzados del radicalismo con los partidarios del principado civil de los Pontífices en este punto concreto de considerar que la triple alianza, imponiendo á la Monarquía italiana el sostenimiento de grandes fuerzas militares y navales, ha traído la crisis económica con todas sus desagradables consecuencias.

No puede negarse, en efecto, que los inmensos gastos que ha tenido que sufragar el Erario italiano para crear una poderosa escuadra y sostener un numeroso ejército han influido mucho en la penuria actual que allí se nota. Verdad es que á su alianza con los dos imperios centrales debe Italia en gran parte el haber alcanzado la categoría de gran potencia y su actual significación en el concierto europeo. Solo falta saber si este aumento de poder ó si hubiera sido preferible para la Monarquía de los Saboyas ser una potencia neutral de segundo orden, modesta y próspera, y no una gran nación extenuada por los gastos correspondientes á su rango.

Lo que hay es que, como afirma *Le Moniteur de Rome*, la cuestión pontificia ha pesado mucho en las tendencias de la política internacional de Italia. Prescindiendo del influjo que en esta cuestión atribuye á Alemania el diario oficioso del Vaticano, hay que reconocer que un país que tiene planteado un problema como el del principado civil de los Papas que afecta carácter internacional, necesita forzosamente buscar el apoyo de los poderosos, que por lo general, lo mismo cuando se trata de pueblos que de individuos, no suelen prestarlo gratuitamente.

Unida á Francia, es posible que no hubiera sido mejor la suerte de Italia, y que hubiera tenido que llevar á cabo análogos sacrificios. Así es que, más que

á la triple alianza, debe atribuirse á las especiales condiciones en que se ha constituido el reino de Italia esa política exterior obligada, cuyas consecuencias interiores no son ciertamente lisonjeras.

Motivo sobrado tenemos para felicitarnos de que la situación de España nos permita vivir alejados de peligrosas aventuras y consagrarnos, en tanto que las luchas de los partidos lo permitan á la obra del progreso y de la regeneración nacional.

Al fin y al cabo, para el gobierno de los pueblos vale el sentido práctico de Sancho que la locura heroica de Don Quijote, y de ello tenemos en la historia más de un ejemplo.

EL AUMENTO DE LOS INGRESOS

Nuestro apreciable colega *El Herald de Madrid* plantea en su número de ayer la cuestión del aumento de los ingresos, como condición indispensable para que el Tesoro pueda atender las crecientes exigencias del país.

Muy bien pensado está cuanto dice á este propósito el diario de la calle de San Bernardo, los medios que indica son tan deficientes que apenas llegaría á conocerse su resultado, si se planteasen. La abolición de las exenciones otorgadas á las colonias agrícolas, el privar á los Municipios de los rendimientos correspondientes á la contribución de los edificios en las zonas de ensanche y la perfección en los amillaramientos, cosas que constituyen el programa reformista de nuestro colega, distarían mucho de señalar una mejora de importancia en los ingresos, suscitando en cambio vivas reclamaciones de los propietarios que se acagieron á los beneficios de la ley de colonias agrícolas y de los ayuntamientos, cuya hacienda anda por los suelos.

Para llegar al fin que se busca, es necesario algo más; es preciso ó crear nuevas rentas ó forzar las actuales de una manera directa ó indirecta. Lo propio no lo encontramos realizable, bastándonos para pensar así, la desdichada suerte que ha caído al impuesto sobre alcoholes. Este impuesto, planteado ya en Francia con éxito, se aplicó tan torpemente á España que ha ocasionado una profunda perturbación á los Ayuntamientos, colocando la hacienda de los de pequeño vecindario en una situación tan lamentable, que son muy pocos los que después de elevar el recargo de consumos al 100 por 100 de las tarifas para el Tesoro, no hayan tenido que apelar al reparto vecinal, causa siempre de abusos é injusticias.

Sería difícil, después de este fracaso de la obra magna de D. Venancio González, y sin exponerse á reclamaciones tan vivas, como las que suscitó el último impuesto, lanzarse á crear ningún otro nuevo, y es, por consiguiente, necesario buscar en el desarrollo de los que en la actualidad existen el resultado que se pretende.

Lo primero es administrar bien y celosamente; esto ya ha demostrado el señor Cos Gayón que sabe hacerlo, al realizar 38 millones de pesetas, por descubiertos del ejercicio anterior y esperamos que lo siga demostrando en todo. Reprima con mano fuerte el contrabando que se ha venido haciendo de una manera escandalosa en no pocas provincias del litoral, donde hasta han entrado cargamentos de trigo sin pagar derechos; sea inflexible y haga serlo á los delegados con los que retienen indebidamente en su poder sumas considerables que debieran estar hace tiempo en las arcas del Tesoro; infunda á sus dependientes, tanto en Madrid como en provincias, ese noble estímulo que les hace identificarse con cuanto redunde en beneficio del Estado, y habrá conseguido realizar la primera misión de todo buen ministro de Hacienda.

Pero eso no es más que una parte de lo que la situación del Tesoro, real, é históricamente en déficit, reclama. Lo esencial es atender al desarrollo de nuestros elementos de producción, de nuestra riqueza agrícola y de nuestra menos que naciente industria.

Gran paso se ha dado con la reforma arancelaria y con la tendencia de los tratados comerciales; merced á una y otra medida, tanto la producción agrícola como la industrial, alcanzarán rápido vuelo en breve espacio: más es preciso ayudarlas, sobre todo á la primera con la institución de establecimientos de crédito que libren á nuestros agobiados clabadores de la esclavitud de la usu

ria; y es forzoso, igualmente, acometer la empresa de desarrollar nuestra riqueza agrícola en proporciones tales, que esa base esencial de todas las demás, sea lo que corresponde á nuestra patria.

Para conseguirlo no necesitamos marcar procedimiento alguno; hay tantos y son tan sabidos, que si lo hiciésemos acaso pecáramos de impertinentes. Escójase entre ellos el que mejor parezca; realícese con resolución, y el resultado vendrá inmediatamente.

Noticias locales

¡A LAS URNAS!

Ha llegado el momento de la batalla decisiva. Mañana es el día en que los partidos políticos que se aprestan á la lucha han de medir sus fuerzas para ver el arraigo que las distintas ideas tienen en la opinión.

Conocidos de todos son los nombres de las personas que aspiran á la representación de esta provincia. Los candidatos del partido liberal conservador son una garantía para el público el que está convencido de que han de corresponder dignamente á la confianza que en ellos depositen los electores.

Enemigos acérrimos de disfrazar los hechos con frases más ó menos ampulosas y amigos de la verdad y del bien de nuestra amada Isla, no vacilamos en recomendar á los electores de Mallorca la candidatura del partido liberal conservador, en la seguridad de que su triunfo ha de reportar muchos beneficios á los mallorquines.

El Excmo. Sr. Conde de Sallent que, en otras ocasiones, ha sido honrado con la representación de esta Isla y que tantas pruebas tiene dadas de mirar con especial interés todos los asuntos directos ó indirectamente relacionados con ella, unido con los Sres. D. Joaquín Rovira y Conde de San Simón que se hallan también animados de los mejores deseos y decididos á prestar su concurso á los proyectos del primero, forman la candidatura que recomendamos á nuestros lectores y al público en general, en la seguridad de que han de responder á nuestro llamamiento.

Conocido es ya de todo Mallorca el proyecto que el Excmo. Sr. Conde de Sallent, sobre organización militar en las Baleares, ha presentado y merecido la aprobación del Ministro de la Guerra, cuyo proyecto era presentado y uno de los primeros en discutirse en las futuras Cortes; proyecto que de ser aprobado como no dudamos lo será, ha de reportar innumerables beneficios á esta provincia.

Toda vez que en muy breve plazo ha de tocarle el turno á los tratados de comercio, (y por lo tanto se podría sobre el tapete la cuestión de los vinos, venidero de riqueza en esta Isla) sabemos que contamos en nuestros candidatos, defensores acérrimos de nuestra producción, cuyo capítulo han de mirar con interés especial porque á todos les anima el más vehemente deseo de prestar un verdadero servicio á los intereses de sus compatriotas.

No quieren nuestros candidatos la representación de esta Isla para satisfacer ambiciones personales ni para proteger á otras provincias con preferencia á la nuestra, sino que aspiran á la investidura de diputado para que tenga nuestra Isla representantes de verdad en las futuras Cortes, que ni en un día todas las cuestiones lo mismo económicas que políticas que le han de abrir una nueva era de prosperidad y bienestar.

Así pues; vayamos á las urnas sin vacilaciones de ningún género y procuremos arrastrar á esa masa neutra haciéndola ver que es hora ya que despierte del letargo en que está sumida, que rompa las ligaduras de la apatía que la mantienen inerte, y vaya á depositar su voluntad para que de esta manera represente la votación, la verdadera voluntad nacional.

Votemos pues la candidatura de los señores:

- Excmo. Sr. D. José Cotoner y Allende Salazar, Conde de Sallent.
  - Sr. D. Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón, y
  - Sr. D. Joaquín Rovira y Rovira.
- Seguros de tener representantes dignos que, como nadie, han de interesarse por el bien de Mallorca.

A LOS INTERVENTORES DEL PARTIDO CONSERVADOR

¡OJO!

Habiendo llegado á nuestra noticia de que se ha inventado un nuevo procedimiento para falsificar las actas de escrutinio, según de ello da cuenta *El Isleño* de ayer 29 en el suelto que dice:

«El colmo de una invención para ganar unas elecciones.

Afirma un periódico de Barcelona que se ha dado orden á un establecimiento fabril de aquella ciudad para que se fabriquen unas hojas al parecer sencillas, pero que en realidad serán dobles las cuales servirán para extender las actas de las elecciones de los distintos colegios.

Dichas hojas serán dobles desde el espacio donde deben figurar las firmas; de suerte que arrancándose luego la parte superior de la hoja en que constara la elección legalmente consignada, quedarán las firmas al pie de la segunda parte ú hoja que contendrá el resultado de la elección á gusto del... falsificador.»

Y deseosos de que la lucha resulte legal y que triunfen los candidatos que hayan obtenido mayor número de votos, damos la voz de alerta á fin de que no sean sorprendidos en su buena fé y examinen bien antes de firmar dichas actas si estas tienen en la parte superior á la que corresponde á las firmas, una fina película íntimamente adherida que puede ser después quitada, quedando en este caso el acta en blanco con todos los requisitos legales, resistiéndose á firmarlas si en efecto las observan.

Recomendamos también á los Presidentes y secretarios, lo mismo de Palma que de los pueblos que remitan las actas selladas, y firmadas en el sobre por interventores, según previene la ley, pues de no ser presentadas en esta forma en el acto del escrutinio general, pueden dar lugar á sospechas que hayan sido abiertas antes del escrutinio.

Así pues interventores ¡MUCHO OJO!

Con grandísimo entusiasmo fueron recibidos en Inca anteayer los señores Conde de Sallent y Rovira los que, en el poco tiempo que estuvieron en aquella población, pudieron convencerse del gran respeto y cariño que les profesan los vecinos de la mencionada villa.

Con iguales manifestaciones fueron ayer recibidos nuestros amigos en Manacor.

En Palma, la casa del Sr. Conde de San Simón se ve continuamente llena de amigos políticos, y particulares que van á ofrecer incondicionalmente su apoyo á la candidatura liberal conservadora.

Continúa el célebre Verdera telegrafando desde Ibiza á la prensa de esta capital, hablando de atropellos, ilegalidades y demás frases huecas, signos evidentes de futura protesta, que apoyarían en estos mismos telegramas, si los Garrijistas vieran perdida su pretensión política saliera que tarde, pero aún á tiempo, han descubierto los ibicencos, víctimas, hasta ahora inconscientes, de tal espectáculo.

Al tal Verdera le ha salido un digno colaborador, un tal Candido Lombart, el que después de un telegrama estilo Verdera, pide para la Isla que ellos han hecho desgraciada, la protección de la prensa y de los hombres honrados de todos los partidos de esta capital; pudiendo contestar á su petición, si no resultara igual al nombre del firmante, que esa protección la tendrán, no lo dude ese Sr. Candido, el día que esas personas cuyo concurso reclama pueden interesarse por Ibiza sin temor de ser confundidas con las que hasta ahora han abandonado aquella Isla.

Siguen algunos guardias rurales dando paternales consejos á los vecinos de las afueras de esta capital, consejos que tratan de cambiar por votos fusionistas, cuyo interés no podremos menos de premiar en día no lejano.

Y otros que no nombramos, pueden también aplicarse el cuento, si es que les conviene.

- Han sido designados para presidir las mesas electorales de las 23 secciones de Palma los señores siguientes:
- Sección 4.ª Casa Consistorial, D. José Barceló.
- 2.ª San Nicolás, D. Pedro Martínez.
- 3.ª Santa Eulalia, D. Gaspar Berga.

- 4. Montesión, D. Miguel Pascual.
- 5. Santa Fé, D. Mateo Tous.
- 6. Consolación, D. José Cortés.
- 7. Socorro, D. José Forteza.
- 8. Mercadal, D. Telesforo Sansa.
- 9. San Antonio de Padua, D. Gabriel Marimón.
- 10. Sindicato, D. Evaristo Argeles.
- 11. Plaza Mayor, D. Vicente Terrasa.
- 12. San Antonio de Viana, D. Bruno Estarás.
- 13. Santo Espíritu, D. Seguis mundo Morey.
- 14. Rambla, D. Enrique Carlos Cucheri.
- 15. Lonja, D. Santiago Villalonga.
- 16. San Pedro, D. José Rubí.
- 17. San Cayetano, D. Pedro José Roca.
- 18. Concepción, D. Matías Crespi.
- 19. Hospital, D. Jorge Mayol.
- 20. San Magin, D. Juan Ricardo Gilet.
- 21. Plaza Navegación, D. José Piña Segura.
- 22. Plaza Progreso, D. Gabriel Vanel.
- 23. Bonanova, D. Joaquin Cuenca.

Esta noche a las diez tendrá lugar en el casino *La Marina*, Arrabal de Santa Catalina, un baile de Máscaras con carácter extraordinario.

Agradecemos a D. Bernardino Borrás la atención que con nosotros ha tenido.

Algunos chiquillos del barrio de Santa Catalina han vuelto a tomar la costumbre de tirar piedras con la honda en los parajes de tránsito público, a riesgo de herir a los que pasan.

A las cuatro de la tarde salió ayer para Barcelona el vapor *Isleño*, con correspondencia carga y pasajeros.

Ayer tarde entró de practicar un crucero por la costa el vapor de la compañía *Trasatlántica Salvador*.

Las sociedades mercantiles *La Islaña*, *La Industrial de Manacor*, *Ferro Carriles de Mallorca* y *Cambio Mallorquín*, anuncian reunión general ordinaria que se celebrará respectivamente los días 4, 12, 20 y 22 de Febrero próximo con objeto de dar cuenta a los accionistas de los trabajos del año anterior.

Queda arreglado por completo el escape de gas de la calle de San Miguel.

Las jóvenes asiladas en la Casa de la Misericordia están contentadas a causa de haber sido destinada a la Corte la apreciable Sor Avelina que era la encargada de su instrucción y educación.

Digno del mayor encomio es el acto realizado días pasados por el Ayuntamiento y Cura Párroco de la villa de Sóller, facilitando a las familias que carecen de recursos, por no haber podido ganar el sustento propio, atento al tiempo que reinaba y que les venía contraindiendo hacia fecha, los socorros necesarios para cubrir las primeras necesidades de la vida, habiendo sido el único que contribuyó para tan meritoria como manitaria obra, D. Antonio Rosés y Bisbal vecino de Arévalo de la Isla de Puerto Rico, según edicto fijado por la Alcaldía de dicha villa en la fachada de la Casa Consistorial, cuyo donativo asciende a cien pesetas.

O no hay agentes municipales en Palma o estos deben andar ocupados en algo fuera de su instituto, pues de ocupar los puestos a que su cargo les obliga, debían ver, como ven muchos que ni son agentes ni tienen doble vista, como campan por sus respetos por esas calles, cuadrillas de muchachos que atropellan a los transeúntes a pedrada limpia en pleno día.

Esperamos tengan más vista los municipales y mejor oído el Sr. Alcalde, para que no che en sacó rotó lo que hoy le decimos.

Los labradores se zafan en las labores y siembras de sus campos, hoy que ya han cesado por completo las lluvias y nieves.

¡Ojalá dure el buen tiempo que tanto necesitan nuestros campesinos!

Pocos son los días que en los felatos de consumos no se arme alguno que otro escándalo público.

Anteayer por la mañana tocó a la

puerta de San Antonio con motivo de haberse suscitado la cuestión, entre un recovero y un dependiente, sobre quien de los dos había de contar los huevos de la cesta.

El miércoles salió para Alcudia, con objeto de dirigirse a Mahón, a donde ha sido destinado, el teniente de Artillería D. Francico Leon.

Los distinguidos concertistas de violín y guitarra Señores Brasó y Perayre, que en distintas capitales de Europa han alcanzado brillante serie de triunfos artísticos, darán el lunes próximo a las 7 y 1/2 de la noche, un concierto en la Sociedad *La Marina* establecida en el arrabal de Santa Catalina (San Magin, 6) ejecutando con aquellos instrumentos las piezas que comprende el siguiente:

**PROGRAMA**

*Primera parte*

- Sinfonía de la ópera *Semirámis*.—«Rossini».
- Aria de barítono de *Il Trovatore*.—«Verdi».
- Ave Maria.—«Gounod».
- Walz concertante de violín.—«Brasó».

*Segunda parte*

- Preludio del Anillo de Hierro.—«Marqués».
- Quinto nocturno.—«Chopin».
- Aria final de Lucia di Lammeoore.—«Donizetti».
- Pontpourri de Aires nacionales.—«Fortuny».
- Terminado el concierto, empezará el Baile de Máscaras, 6.º de la serie anunciada.

La recaudación de contribuciones en los pueblos foráneos de Mallorca, debe efectuarse conforme la siguiente relación

**PARTIDO DE PALMA.**

- Recaudador, D. Lorenzo Cirero y Pons.—Luchmayor, del 2 al 6 Febrero.—Santa María, del 12 al 15 id.
- Recaudador, D. Oufre Vidal y Salvá.—Algaida del 2 al 6 id.—Santa Eugenia, del 12 al 13 id.
- Recaudador, D. Antonio Catañy y Salvá.—Marratxi, del 12 al 15 id.
- Recaudador, D. Julian Vicens y Ferrá.—Andraitx, del 1 al 5 id.—Calviá del 9 al 12 id.
- Recaudador, D. Bernardo Darder y Homar.—Buñola, del 8 al 10 id. Valldemosa, del 1 al 2 id.
- Recaudador, D. Bartolomé Ripoll.—Deya, del 3 al 4 id.—Fornalutx, del 1 al 2 id.—Sóller del 6 al 10 id.
- Recaudador, D. Bartolomé Mir y Calafell.—Bañalbufar, del 3 al 4 id.—Estallesc, del 23 al 24 id.—Estallesc, del 23 al 24 id.—Esporlas, del 1 al 2 id.—Puigntort, del 8 al 9 id.

**PARTIDO DE INCA**

- 1.ª zona.
- Alaró, del 8 al 12 de Febrero de 8 a 2 tarde.—Binisalem, del 1 al 7 del id, id.
- 2.ª zona.
- Muro, del 1 al 6 de Febrero.—Horas de cobranza, De las 7 mañana a 1 tarde, Sta. Margarita, del 7 al 11 id.—María, del 14 al 16 id.—Sineu, del 18 al 23 id.
- 3.ª zona.
- Costitx, del 1 al 3 Febrero.—Sansellas del 5 al 8 id.—Llubí, del 9 al 13 id.—Inca del 16 al 21 id.
- 4.ª zona.
- Pollensa, del 1 al 6 de Febrero.—Alcudia del 9 al 12 de id.—La Puebla, del 15 al 20 de id.

- 5.ª zona.
- Campanet, los días 1, 2 3 de Febrero por el recaudador D. Antonio Rotjer.—Bújer los días 1 y 2 de id. por el recaudador D. Pedro Rotjer.—Selva, los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de id.—Escorca los días 14 y 15 de id.

**PARTIDO DE MANACOR**

- 1.ª zona.
- Manacor, del 2 al 9 de Febrero.—Son Servera, del 15 al 17 de id.—Capdepera, del 20 al 22 de id.
- 2.ª zona.
- Artá, los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero.—Felanitx, los días 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de id.
- 3.ª zona.
- San Juan, del 2 al 5 de Febrero.—Campos, del 6 al 10 de id.—Santany, del 16 al 20 de id.
- 4.ª zona.
- Petra, del 3 al 7 de Febrero.—Villafra, del 8 al 9 de id.—Montuiri, del 10 al 13 de id.—Porreras, del 15 al 18 de id.

Agotada la edición del número del miércoles en que insertamos el artículo titulado «El discurso del Sr. Maura»,

nos hemos visto precisados a hacer una tirada de dicho artículo publicándolo en hoja suelta.

La señora hermana de nu querido compañero en la prensa fué ayer al anochece inoportunamente molestada por los consumidores al pasar en carruaje por el fielato del Muelle.

Protestamos una vez más contra tales abusos.

**Llegaron**

Ya de las regiones *Xinas* llegaron las golondrinas, y dispongo lavar mis formas divinas con este **JABON DEL CONGO**.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris.



**D.ª BENITA TERRASA FRONTERA**

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus hijos D. Magin y D. Juan Esteva, hijos, hijas políticas, nietas nietos políticos, sobrinos y demás parientes de la difunta, suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará a las 4 de la tarde de hoy sábado 31 en la casa mortuoria.—Santa Clara 43, enseguida a la conducción del cadáver a su última morada y el martes 3 de Febrero al funeral que en sufragio de su alma se celebrará a las 11 de la mañana en la Iglesia de Religiosas de Sta. Clara. No se invita particularmente.

**BANCO DE ESPAÑA**

*Sucursal en Palma de Mallorca.*  
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos y 525 del Reglamento, esta Sucursal celebrará Junta general ordinaria de señores Accionistas el día 15 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Ocho días antes del señalado se facilitarán en Secretaría las papeletas de asistencia a los señores Accionistas que disfrutan de este derecho, y de los cuales queda expuesta de la correspondiente lista en la portería de esta Sucursal. Palma 25 de Enero 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

**RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES**

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 21 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores correspondiente al tercer trimestre de 1890 a 1891, se verificará a domicilio desde el día 1.º de Febrero a 15 del mismo ambos inclusive de 9 de la mañana a dos de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los Sres. contribuyentes.—Palma día 28 de Enero de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

**CAMBIO MALLORQUIN**

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 22 del próximo mes de Febrero, a las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 27 de Enero de 1891.—Por el Cambio Mallorquín: El Director Gerente Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.: El Secretario; Antonio Valentí.

**ALCALDIA DE PALMA**

Queda señalado el día 10 de Febrero próximo a las doce de la mañana para celebrar en esta casa Consistorial la subasta para la construcción de 26 sepulturas de tercera clase en el ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad, con sujeción al anuncio fijado en estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín Oficial de esta provincia número 3743.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 29 de Enero de 1891.—El Alcalde.—Mannel Guasp.

**TEATRO PRINCIPAL**

Funcion para hoy

CENSO

SUENO DORADO

Sesta exhibición del célebre excentricista europeo SIR JAMES con su familia.

QUIEN FUERA LIBRE

**Telegramas.**

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29, 8 n.

El general Pando telegrafía que al salir de una casa del pueblo unos gallegos de Ciudad Rodrigo, un grupo disparó contra ellos, hiriendo a un hombre, a una mujer y a un niño. Concentróse en Ciudad Rodrigo los guardias civiles, para evitar alteraciones del orden.

Madrid 29, 8 n.

Un telegrama del Puerto de Santamaría dice que el señor Peral ha tenido un entusiasta recibimiento. Las señoras arrojaronle flores y palomas.

Dictádose auto de prisión contra algunos electores y se han hecho prisiones.

Madrid 29, 10:15 n.

En las elecciones se presentan 336 conservadores, 119 fusionistas, 144 republicanos, 38 romeristas, 32 carlistas, 28 independientes, 26 gamacistas, 13 martistas y 10 socialistas.

El general Ibañez ha fallecido en Niza.

Niégame que sigan las precauciones.

Madrid 30, 11:45 m.

En Paris la cámara ha aprobado la prohibición de las representaciones del drama *Thermidor* por 315 votos contra 192.

El delegado del gobierno ha disuelto la reunión de Peralistas que con asistencia de Peral se celebraba en el Puerto de Santa María.

Madrid 30, 1 t.

Han sido premiados en el sorteo de hoy los números: 10960, 150 2, 6448, 9801, 9747, 27456, 12141, 4112, 6056, 15605, 8937, 13731, 1780, 18724, 7287, 14962 despachado en Palma, 7412, 9189, 3176, 9236, 267, 3053, 11402, 24413, 35092.

Madrid 30, 10:15 n.

En la provincia de Guadalajara se han cometido varios crímenes por cuestiones electorales. En las provincias Vascongadas están divididos los carlistas. Anunciase para mañana una nueva huelga de las cigarreras. La Reina está restablecida.

Madrid 30, 10:15 n.

La *Epoca* contentando a un periódico de Berlín excita a España a que entre en la triple alianza e insiste en la neutralidad. Los revolucionarios chilenos han sido derrotados. Dirigense a la capital en donde cuentan engrosar sus filas.

Madrid 31, 1:15 m.

En Melilla salió a cazar un español y le cogieron los moros y le mataron. Los Sres. Conde de Xiquena, Canalejas, Angolotti y Ferreras han visitado al Sr. Silvela para denunciarle los abusos electorales, que en Madrid y otros puntos se preparan. El Sr. Silvela les ha contestado que o ignoraba y ha ofrecido que hará cumplir ley.



# Gran fábrica

## CAJERIO Y ESTUCHERIA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
—Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 cent. uno de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL—BROSSA, 10—TELEFONO 128

# GRAN BAJA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

## TIENDA DE S. NICOLAS

Frente casa Ribas

Seguindo la costumbre de todos los años y al objeto de realizar las existencias, se han hecho grandísimas rebajas en todos los artículos en beneficio del Público.  
LANAS, doble ancho desde 4 reales cana.  
CORTES novedad 40 años y 40 años.  
INMENSO surtido en Pañuelos seda, Pañales, Granadina, Adornos, Pañetes, Matacás, Jerseys, Brochados, Bretinas, Bânovas, y otros artículos, todos a precios de fábrica.  
La «BARATURA» empezará el día 31 del corriente hasta el día 30 de Enero próximo.

Calle de San Nicolás números 13 y 15

Frente casa Ribas

Cerrado los Domingos y días festivos.

# ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros. Hojalatería de Bertolomé, Ferragut, calle de Apuntadores, esquina San Juan.  
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62.  
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan, número 20. Bu. partidas de 40 a 25 cajas a reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia, conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

# ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

# REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE  
Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.  
Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten a los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.  
Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo aborarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.  
Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.  
Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

# CONSUNCION CONGENERES

## EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOS-FITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.  
RESFRIADOS, TOSÉS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORESIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, AMIASISIS O TUBERCULOSIS.  
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS



VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico y Habana  
Línea de vapores, trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía.  
Saldrá á últimos del corriente directamente de este puerto, el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas 400 A. L. x del Lloyd Inglés  
—Miguel M. Pinillos  
para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 3-10

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.  
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
LINEA DE COLON.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guayra, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.  
LINEA DE FILIPINAS.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.  
LINEA DE BUENOS-AIRES.—El 4 de Febrero, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.  
SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y

REGUR MARITIMOS  
La Union Comercial  
LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500.000  
AGENTES  
Martinez y Planas  
San Juan, 20  
PALMA DE MALLOCCA  
y en el Banco de Felanitx  
Felanitx

Una de 25 años y la leche de 6 días desea criar en Biniali. Darán razón en can Ros, Biniali.  
Calle de Botones número 26 se venden rucacas, (filotas) de varios precios muy bonitas.  
Calle de S. Lorenzo núm. 28 hay un 2.º piso para alquilar de toda comodidad agua de pozo fuente, cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado, entrada zaguana darán razón en el lado núm. 30.  
Se alquila la tienda y el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de los Hostales. Informarán en el primer piso de dicha casa.  
En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas.  
CULTOS  
SANTO DE HOY  
San Pedro Nolascó.  
En las Teresas continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las 8 de la mañana y á las diez misa cantada. Al anochece rosario, Triduo y la reserva.  
Visita á la Corte de María  
En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Sección Comercio  
Dia 30  
BUQUES FONDEADOS.  
De Sóller laud San José, pat. Francisco Terrasa, 3 trip. ton. 54, con lastre.  
DESPACHADOS  
Para Barcelona vapor Isleño, capitán D. Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314, y efectos.  
Para Valencia laud San Bernardo, pat. Matias Alberti, 6 trip. ton. 42, y efectos.